



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2012**

En Málaga, siendo las 11:45 horas del día 12 de marzo de 2012, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de Junta de Centro para la celebración de sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Informe del Decano
3. Sorteo para determinar la letra para asignar, según el procedimiento aprobado por Junta de Centro, los grupos de docencia en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el curso 2012-2013.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2010-2011.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes de plazas de profesorado.
6. Aprobación, si procede, de solicitudes del PDI para licencias de periodos sabáticos.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa de D. Armand Mattelart.
8. Elección y aprobación, si procede, de propuesta de solicitud de denominación del nuevo aulario.
9. Elección de vocales para la mesa electoral correspondiente a las elecciones de representantes para el Claustro de la Universidad de Málaga.
10. Aprobación del calendario para la renovación de la Junta de Centro y elección de vocales para la mesa electoral correspondiente.
11. Asuntos de trámite.

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

Punto 1.- Lectura y aprobación de actas anteriores.

Queda aprobada por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el 15 de diciembre de 2011.

Punto 3.- Sorteo para determinar la letra para asignar, según el procedimiento aprobado por Junta de Centro, los grupos de docencia en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el curso 2012-2013.

Realizado el sorteo referido, la letra para asignar grupos de docencia en las titulaciones de Grado durante el curso 2012-2013, según el procedimiento establecido, será la letra "T".

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2010-2011.

El Secretario de la Facultad informa que, reunido el tribunal para la concesión de Premio extraordinario de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al curso académico 2010-2011, se había aprobado la propuesta de concesión de premios.



Informada la Junta de Centro de la misma, se aprueba por unanimidad, para su traslado al Rectorado, la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual correspondiente al curso académico 2010-2011 a D^a. Celia García Caballero.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de las siguientes solicitudes de plazas de profesorado:

- Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad:
- 1 Plaza de Profesor/a Titular de Universidad.
- 1 Plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

A petición de la Directora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, y para garantizar que las solicitudes de plazas se tramiten de manera adecuada, tras consulta realizada al Secretario General de la Universidad, se aprueba añadir una adenda que mandata al Decano para que, en caso de existir algún problema técnico en la configuración de los tribunales de estas plazas, lo resuelva en nombre de la misma Junta de Centro.

Quedan aprobadas por asentimiento las dos plazas de profesorado solicitadas por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Punto 6.- Aprobación, si procede, de solicitudes del PDI para licencias de periodos sabáticos.

Se aprueba por asentimiento tramitar la solicitud de periodo de año sabático de la profesora Nekane Parejo.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa de D. Armand Mattelart.

El Decano informa de la recepción de la propuesta aprobada por el Consejo del Departamento de Periodismo de nombramiento como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Málaga D. Armand Mattelart, propuesta que se traslada a esta Junta de Centro para su aprobación. El Decano anuncia que este punto contará con la presencia como invitado del profesor Bernardo Díaz Nosty, director del Departamento de Periodismo, quien agradece la oportunidad para explicar las razones de dicha propuesta. El profesor Díaz Nosty defiende la idoneidad de la propuesta, no solo por el Currículum del candidato, que atesora una dilatada trayectoria académica y producción científica que le convierte en uno de los teóricos más sobresalientes de alcance internacional del ámbito iberoamericano, sino también por su vinculación con la Universidad de Málaga, en la que ha estado presente en los últimos años a través de su presencia en programas de Doctorado, cursos y publicaciones realizadas o dirigidas por equipos de investigación de la propia Universidad.

La profesora Ana Jorge Alonso, directora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad manifiesta su acuerdo con la propuesta y propone que la solicitud de distinción se realice también a D^a. Michelle Mattelart, dada su labor investigadora y su producción científica paralela a la desarrollada por D. Armand Mattelart. El profesor Díaz Nosty aplaude la propuesta y muestra su acuerdo a la doble solicitud. La Junta de Centro aprueba por asentimiento someter a votación la petición de los candidatos señalados.

Una vez ausente el profesor Díaz Nosty de la sala, el Secretario de la Facultad recuerda a los asistentes que la votación deberá realizarse, según lo indicado en el Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga (BOJA de 23 de enero de 2007), de manera secreta.

Realizada la votación, el escrutinio refleja 14 votos a favor de la propuesta y 1 abstención, por lo que se alcanza la mayoría absoluta estipulada en dicho Reglamento. De esta manera, se aprueba por mayoría absoluta la propuesta de nombramiento como Doctores Honoris Causa de D. Armand Mattelart y D^a Michelle Mattelart. El texto conjunto de la propuesta es el que sigue:



“La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación propone la investidura como Doctores Honoris causa de D. Armand Mattelart y Dña. Michelle Mattelart por su aportación al pensamiento comunicativo, por sus más de cuatro décadas de contribuciones empíricas y teóricas a la investigación en comunicación, por el compromiso de ambos en la reflexión crítica de los dispositivos tecnológicos y sus usos personales, así como por su implicación política y social primero en el subcontinente latinoamericano y, posteriormente, en Europa.

Ambos constituyen un enlace entre la tradición científica europea y la praxis comunicativa latinoamericana, reconfigurando un espacio común que trasciende y supera la segmentación canónica de escuelas teóricas. Igualmente, sus investigaciones sobre géneros y formatos populares, sobre prácticas hegemónicas y alternativas, al igual que el valor dado a los indicadores culturales, de género y clase social han facilitado las lecturas comparadas y el intercambio entre varias generaciones de investigadores.

La fecundidad y alcance de sus obras, desarrolladas de forma conjunta en la mayoría de los casos, permite por sí la reconstrucción del panorama de la investigación crítica en comunicación del último tercio del siglo XX y de las primeras décadas del siglo XXI. Este amplio contexto les ha permitido incorporar a sus reflexiones los cambios tecnológicos, las nuevas coordenadas mundiales, el panorama multicultural y los debates intelectuales más recientes.

Por último, esta trayectoria conjunta no desmerece las contribuciones individuales de ambos, antes al contrario: enfatizan una obra y un pensamiento colaborativo y dan muestra de su capacidad para impulsar y favorecer el encuentro individual y la creación de redes de trabajo entre grupos de investigación e instituciones diferentes (universidades, centros de investigación, instituciones internacionales, organizaciones civiles). Por ello, que la distinción honorífica que se solicita sea compartida no solamente alude a un itinerario conjunto sino que representa una serie de vinculaciones necesariamente articuladas en el momento actual de las Ciencias de la Comunicación”.

Punto 8.- Elección y aprobación, si procede, de propuesta de solicitud de denominación del nuevo aulario.

El Decano informa que, ante la próxima finalización del nuevo aulario de clases de la Facultad, resulta oportuno plantear la solicitud de denominación de este nuevo edificio, para su posterior aprobación por parte de la Universidad de Málaga. En este sentido, la Vicedecana de Investigación e Innovación del Centro, la profesora Teresa Vera Balanza, alude a la tradición existente en la Universidad de Málaga, de otorgar el nombre de personalidades relevantes vinculadas a áreas del saber o a la provincia malagueña. Propone para su discusión y debate, una terna de nombres: Isabel Oyarzábal (Periodista y embajadora); Josefina Molina (Directora de cine y realizadora); Rosario Pi (Directora de cine), exponiendo brevemente las trayectorias de las personalidades sugeridas.

Finalizado el debate y realizada la votación posterior, la Junta de Centro acuerda por asentimiento elevar al Rectorado de la Universidad de Málaga una propuesta de solicitud de denominación del nuevo aulario. Por su pertinencia y afinidad a nuestros estudios, se solicita considere como posibles denominaciones para dicho edificio las siguientes opciones: en primer lugar, la de “Isabel Oyarzábal” (7 votos), en homenaje a dicha periodista y diplomática malagueña, y como segunda opción la de la realizadora andaluza de cine y televisión “Josefina Molina” (6 votos).

Punto 9.- Elección de vocales para la mesa electoral correspondiente a las elecciones de representantes para el Claustro de la Universidad de Málaga.

Realizado el sorteo correspondiente entre los miembros de la Junta de Centro, en aplicación del art. 29 del Reglamento de régimen interno del Claustro Universitario de la Universidad de Málaga, queda aprobada la Mesa Electoral correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación para las elecciones previstas para el día 19 de abril de 2012, integrada por los siguientes miembros:



- Presidente: Don Juan Antonio García Galindo, Decano de la Facultad.
- Secretaria: Doña Natalia Meléndez Malavé, Vicesecretaria de la Facultad.
- Vocales:
 - Sector Profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad de Málaga:
Vocal titular: Doña Ana María Almansa Martínez.
Vocal suplente: Doña María de los Ángeles Cabrera González.
 - Sector Personal Docente e Investigador no Doctor, o Doctor sin vinculación permanente:
Vocal titular: Don Florencio Cabello Fernández-Delgado.
Vocal suplente: Doña Penélope Noelia Martín Martín.
 - Sector Estudiantes:
Vocal titular: Doña Olga Cristina Angulo Delgado.
Vocal suplente: Doña Elisa Arrojo Abela.
 - Sector Personal de Administración y Servicios:
Vocal titular: Don Jaime Domech Giménez.
Vocal suplente: Don Álvaro Luna Yélamos.

Punto 10.- Aprobación del calendario para la renovación de la Junta de Centro y elección de vocales para la mesa electoral correspondiente.

Quedan aprobados tanto el calendario para renovación de Junta de Centro como la elección de vocales para la mesa electoral, de la manera siguiente:

- Publicación del censo electoral provisional: 14 de marzo de 2012.
- Reclamaciones al censo electoral provisional: 15,16 y 19 de marzo.
- Publicación del censo electoral definitivo: 20 de marzo.
- Presentación de candidaturas: 21, 22 y 23 de marzo.
- Proclamación provisional de candidaturas: 26 de marzo.
- Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas: 27 y 28 de marzo.
- Proclamación definitiva de candidaturas: 29 de marzo.
- Campaña electoral: 10 a 17 de abril.
- Voto anticipado: 13, 16 y 17 de abril.
- Jornada de reflexión: 18 de abril.
- Votaciones: 19 de abril.
- Proclamación provisional de resultados: 20 de abril.
- Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados: 23 y 24 de abril.
- Proclamación definitiva de resultados: 25 de abril.
- Constitución de la nueva Junta de Centro: 3 de mayo.

- Presidente: Don Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Secretario de la Facultad.
- Secretaria: Doña Inmaculada Postigo Gómez, Vicedecana de la Facultad.
- Vocales:
 - Sector Profesorado con vinculación permanente:
Vocal titular: Doña Elena Becerra Muñoz.
Vocal suplente: Don Demetrio Brisset Martín.
 - Sector Profesorado sin vinculación permanente:
Vocal titular: Don Antonio Méndez Nieto.
Vocal suplente: Doña Carmen del Rocío Monedero Morales.
 - Sector Estudiantes:
Vocal titular: Doña Noelia Abad Díaz.
Vocal suplente: Doña Lourdes Abad Jiménez.
 - Sector Personal de Administración y Servicios:
Vocal titular: Doña María del Carmen Luque González.
Vocal suplente: Don José Eliseo Manzanares Sedano.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Punto 11.-Asuntos de trámite.

Se aprueba por asentimiento el cambio de fecha de un examen coincidente con día de huelga en la convocada para el día 29 de marzo y se ratifica la solicitud como título propio de la UMA del “Curso de Especialización en fotografía de calle (Street Photography)” presentado por la profesora Isabel Garnelo.

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación